

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 807

Impreso el día 22 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2023

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Evento** deportivo “Aguas Abiertas Nocturnas”, llevado a cabo durante el mes de febrero de cada año en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Quetglas**. (2.835-D.-2023.)

– *Marcela Campagnoli*. – *Gabriela Lena*.
– *Magalí Mastaler*. – *Alejandro “Topo” Rodríguez*. – *Natalia S. Sarapura*. –
Jorge G. Verón.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Quetglas por el que se declara de interés de esta Cámara el evento deportivo organizado por la Agrupación de Deportistas Colonenses denominado “Aguas Abiertas Nocturnas” que se desarrolla en el mes de febrero de cada año en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del evento deportivo denominado “Aguas Abiertas Nocturnas”, organizado por la Agrupación de Deportistas Colonenses, desarrollado durante el mes de febrero de cada año en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Héctor W. Baldassi. – *Mario Leito*. –
Roberto A. Sánchez. – *Tanya Bertoldi*. –
Oscar Agost Carreño. – *Marcela Antola*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Quetglas por el que se declara de interés de esta Cámara el evento deportivo organizado por la Agrupación de Deportistas Colonenses denominado “Aguas Abiertas Nocturnas” que se desarrolla en el mes de febrero de cada año en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas y como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Cámara el evento deportivo organizado por la Agrupación de Deportistas Colonenses denominado “Aguas Abiertas Nocturnas” que se desarrolla en el mes de febrero de cada año en la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires.

Fabio J. Quetglas.

* Art. 108 del Reglamento.